



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANGONERA LA SECA DE 29 DE OCTUBRE DE 2019

---

En Sangonera La Seca, Murcia, a veintinueve de octubre de dos mil diecinueve, siendo las veinte horas y quince minutos, en el Centro Municipal de la Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria. El Acto es Presidido por la Presidente de la Junta Municipal y Alcaldesa Pedánea, D<sup>a</sup> Ana María Romero Torres, asistida por el Secretario y Administrador de Juntas Municipales D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da Fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D<sup>a</sup> Ana María Romero Torres

D. Antonio Romero García

D<sup>a</sup> Laura García Buigues

D<sup>a</sup> María del Mar Iniesta Guirao

D<sup>a</sup> Catalina Carrillo Romero

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Pedro Martínez Sánchez (Ausente)

D<sup>a</sup> María Antonia Beltran Hoyos (Ausente)

Por el Grupo Municipal Vox:

D. Antonio Conesa Ceferino

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

No está nombrado

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente la Presidente da la bienvenida a los presentes, Vocales y Vecinos. La Sra. Presidente indica que conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y una vez finalizada la Sesión de Pleno, se procederá a establecer un turno de Ruegos y Preguntas entre los Asistentes sobre temas de interés de la Pedanía. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

### **1.-Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior (No hay)**





### **3.-Proposición de la Presidente de la Junta.**

#### **3.1.-Proposición de la Presidente de la Junta Municipal sobre Designación de Representantes de la Junta Municipal en los Consejos Escolares de Sangonera La Seca.**

La Presidente toma la palabra y da lectura a la Comunicación Interior del Jefe de Servicio de Educación, indicando que con motivo de la Constitución de las nuevas Juntas Municipales se debe de proceder a la designación de los Representantes Municipales en los Consejos Escolares de los Centro Públicos de la Pedanía. Propone en representación de la Junta a D<sup>a</sup> María del Mar Iniesta Guirao, Vocal del Grupo Municipal Popular, por creer que la persona idónea para dicho cargo. Aceptando la misma dicha Representación en los Consejos Escolares de la Pedanía. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: La Designación de Representante de la Junta Municipal de Sangonera La Seca en el Consejo Escolar del CEIP San José de la Montaña, CEIP Pablo Gil Castillo y CEIP Vicente Medina a D<sup>a</sup> María del Mar Iniesta Guirao. Votos Emitidos 6; Votos a Favor 6, 5 del Grupo Popular y 1 del Grupo Vox.

#### **3.2-Proposición de la Presidente para que las Notificaciones se hagan de Forma Electrónica en la Junta Municipal de Sangonera La Seca.**

A continuación toma la palabra la Presidente de la Junta Municipal para indicar que en adelante, y si se aprueba la propuesta, las notificaciones y comunicaciones entre los miembros de la Junta y el Secretario-Administrador, serán de forma electrónica, dando a éstas validez de notificación y/o puesta en conocimiento, según corresponda modo oficial de comunicación. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: Que las Notificaciones y Comunicaciones se harán de Forma Electrónica/Correo Electrónico en la Junta Municipal de Sangonera La Seca. Votos Emitidos 6; Votos a Favor 6, 5 del Grupo Popular y 1 del Grupo Vox.

#### **3.3-Proposición de la Presidente para la Celebración de Plenos en el Ejercicio 2020 en la Junta Municipal de Sangonera La Seca.**

A continuación toma la palabra la Presidente de la Junta para proponer un cuadro de Plenos. Los mismos serán fijados en dichas fechas, aunque con la agilidad necesaria en caso de que fuera preciso su modificación, comenta que sería el último martes de cada mes alterno, empezando en febrero 2019. También indica que de ésta forma los Grupos Políticos podrán determinar cuándo presentan sus iniciativas. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: El Cuadro de Plenos Ordinarios para el Ejercicio 2020. Votos Emitidos 6; Votos a Favor 6, 5 del Grupo Popular y 1 del Grupo Vox.

#### **3.4-Proposición de la Presidente para sobre Nombramiento de Vice-Presidente de la Junta Municipal de Sangonera La Seca.**

A continuación toma la palabra la Presidente de la Junta para proponer a D<sup>a</sup> Catalina Carrillo Romero como Vice-Presidente de la Junta Municipal. Comenta que no es necesario dar muchas explicaciones en cuanto a sus conocimientos y experiencia en el cargo, toda vez que ha sido la pasada Presidente de la Junta, considera que es la persona más indicada para dicho cargo. Tras



el Debate y Deliberación de la Proposición se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: El nombramiento de Vice-Presidente de la Junta Municipal de Sangonera La Seca a D<sup>a</sup> Catalina Carrillo Romero. Votos Emitidos 6; Votos a Favor 6, 5 del Grupo Popular y 1 del Grupo Vox.

#### 4.-Informe de la Presidente.

✓ VOCALÍA DE SALUD Y DEPORTES:

1. Mantenido una primera reunión con el Sargento Alfonso para programar la organización de la VII Carrera Base Aérea, con la que colaboramos desde su primera edición. Este año se celebrará el próximo 1 de marzo de 2020 y van a donar el dinero recaudado entre 3 asociaciones de las cuales una será propuesta por el Ayuntamiento de Alcantarilla, otra por la Base Aérea y una tercera propuesta por la Junta Municipal de Sangonera la Seca. Nuestra propuesta es: Fundación Centauro Quirón, que colabora activamente con un niño de nuestra pedanía que presenta una enfermedad rara.
2. Mantenido una primera reunión con un representante del Club Ciclista “Las Tejeras” de Alcantarilla para la organización del “Día de la Bici” por el paso de su recorrido por nuestra pedanía, el próximo 28 de diciembre de 2019.
3. Petición de fumigación contra los mosquitos en diversas calles de nuestro pueblo. Esta fumigación fue realizada en los puntos en los que fue posible, ya que en la mayoría de los lugares pedidos por los vecinos no hay presencia de imbornales en los que poder fumigar.

✓ VOCALÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN:

1. En funcionamiento la actividad de ocio gratuita que oferta el Ayuntamiento en nuestra pedanía PAI.
2. Terminado el plazo de inscripción y realizado el sorteo para la asistencia a los talleres del Centro Cultural, con una amplia oferta y una gran afluencia de solicitudes. Como novedad este año se priorizará la asistencia a los mismos para los vecinos pertenecientes al municipio de Murcia. Algunos de estos talleres ya están en funcionamiento.
3. Reuniones con la Banda Sinfónica para organizar el concierto de conmemoración de Santa Cecilia, patrona de la música, el cual se realizará el próximo sábado 30 de noviembre a las 20:30 en el salón de actos del Centro Cultural.  
En dichas reuniones también se acuerda ponernos en contacto con Patrimonio para estudiar la posibilidad de realizar algunas mejoras en el espacio denominado “Casa de la Juventud”, sito en C/ Pintor Pablo Picasso.
4. El pasado 7 de octubre nos reunimos con el AMPA y la directora del CEIP Vicente Medina para pedir nuestra colaboración con la compra de un nuevo equipo de sonido. Pedimos presupuesto y estamos a la espera de la presentación del mismo para valorarlo.
5. Diversas reuniones con Sandro González, coordinador del Centro Cultural para programar las actividades propuestas para el trimestre de septiembre a diciembre y coordinar nuestras colaboraciones con el mismo.



✓ VOCALÍA DE OBRAS Y FOMENTO:

1. Se pasó relación de las calles afectadas por la DANA a los técnicos del Ayuntamiento. En el listado se incluyeron las calles: Vereda Real, Camino Cuevas del Norte (tramo en rambla), Paso de los Carros, Torre Abril, Camino Antonio Salazar, Vereda de los Caballos, Camino de Santiago, Virgen de Arántzazu y Camino de los Escolapios. Han pasado a revisar la zona y estamos a la espera de información acerca de las actuaciones a llevar a cabo.
2. Petición de 2 focos más en las pistas de petanca derivadas a alumbrado público. Por el momento no va a ser posible por falta de presupuesto, volveremos a solicitarlo a principio de año.
3. Problema con la potencia eléctrica en el Centro Cultural que supone cortes frecuentes de suministro eléctrico e imposibilidad de encender equipos de aire acondicionado o calefacción. Nueva petición con fecha 28/10/19
4. Realizado arreglo de una farola de la Avenida de Lorca.
5. Reparación de tres baños de educación infantil en el CEIP Pablo Gil Castillo.
6. Reparación de un socavón en la entrada del CEIP Pablo Gil Castillo.
7. Reparación de fuga de agua en la entrada del pabellón de educación infantil del CEIP Pablo Gil Castillo que estaba provocando una gran pérdida de agua.
8. Reparación de la fachada del Centro Cultural. El jefe de Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales, Ginés Sánchez, nos informa que las obras se iniciarán en breve, están a la espera de la autorización económica.

✓ VOCALÍA DE TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA:

1. Se pidieron reductores de velocidad y señalización vertical en la C/ Poeta Vicente Medina, en la C/ Santa Cristina, en la Avenida de Colón en su cruce con la Calle Antoñete Gálvez y en el Camino de las Casas. El servicio de tráfico informó que, como medida inicial a adoptar, se estima conveniente proceder a limitar la velocidad en dichas calles a 30 km/h mediante refuerzo de señalización vertical. Una vez sea comprobado el grado de efectividad de la medida propuesta, este Servicio procedería al estudio de idoneidad de instalación de reductores de velocidad. Tras la conformidad de esta Junta Municipal con fecha 2/5/19; el 4 de septiembre de 2019 la Teniente de Alcalde de Movilidad Sostenible y Juventud, ha autorizado al Servicio Técnico de Tráfico para señalar con limitación de velocidad a 30 km/h en las calles: Avenida de Colón, C/ Poeta Vicente Medina, C/ Santa Cristina y Camino de las Casas.
2. Aprobación de paso de peatones en C/ Salvador Dalí una vez estén hechas, por parte de esta Junta Municipal, las obras de acondicionamiento de las aceras para personas con movilidad reducida. Registrada conformidad por parte de esta Junta Municipal con fecha 28/10/2019.
3. Se solicitaron pasos de peatones en la Avenida de la Constitución para unir los paseos centrales de la misma, y las calles Pablo Neruda y Pablo Iglesias con dicha avenida; así como pasos de peatones en Avenida de la Constitución a la altura del número 100. Esta Junta Municipal mostró su conformidad con fecha 7/3/19, acometiéndose por la misma el rebaje de acera. Por lo que, con fecha de 22 de octubre de 2019, la Teniente Alcalde de Movilidad Sostenible y Juventud, autoriza al Servicio Técnico de Tráfico para la señalización de los pasos de peatones en Avenida de la Constitución, para unir



los paseos centrales de dicha avenida, las calles Pablo Neruda y Pablo Iglesias con dicha avenida, y a la altura del nº 100 de la Avenida de la Constitución.

4. Registrada la solicitud para que sean contratadas las obras de entubado de la rambla del Barrio Cuevas del Norte a la mayor brevedad, debido a los problemas de aislamiento que sufren en la zona cada vez que llueve y se les inunda la rambla.
- 
- ✓ **VOCALÍA MODERNIZACIÓN, MEDIO AMBIENTE/LIMPIEZA VIARIA Y JARDINES:**
    1. Comunicaciones con los capataces de CESPAs para trasladarles incidencias que siempre se resuelven con diligencia.
    2. Petición por escrito para la poda de los cipreses del Campo de Fútbol de la pedanía.
    3. Petición para la poda y limpieza del arbolado del Jardín situado en Avenida de Colón.
    4. Petición de limpieza y adecentamiento del sótano del escenario situado en la Plaza de la Constitución por los daños ocasionados por las inundaciones de la DANA de mediados de septiembre.
  
  - ✓ **VOCALÍA DE FESTEJOS Y OTROS EVENTOS:**
    1. Celebración de las fiestas patronales del barrio de Cuevas del Norte.
    2. Celebración de las fiestas patronales de la Ermita Roca.
    3. Celebración de las fiestas patronales de la Ermita de Belén.
    4. Reuniones con la comisión de fiestas del barrio del Molino de la Vereda para programar las diversas actividades.
    5. Celebración de las fiestas del barrio del Molino de la Vereda.

## **Moción de Urgencia**

A continuación toma la palabra la Presidente de la Junta para indicar que antes de pasar al Punto de Ruegos y Preguntas y conforme a lo indicado en el Artículo 21 del Reglamento Orgánico de Pleno del Ayuntamiento de Murcia, con carácter supletorio al Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. Una vez resueltos los Asuntos incluidos en el Orden del Día, y en caso de urgencia, podrán someterse al Pleno de la Junta Municipal en las Sesiones Ordinarias, Asuntos que no figuren en el propio Orden del Día. En este caso, la Presidente de la Junta toma la Palabra y explica las Mociones de Urgencia, alega y justifica la urgencia del caso sin entrar en el fondo de la cuestión y una vez que sea declarada la urgencia, se Vota, Aprobándose por Unanimidad su inclusión. A continuación la Presidente procede a explicar la misma, para su debate y Aprobación en su caso. Votos Emitidos 6, Votos a Favor 5 del Grupo Popular y 1 del Grupo Vox.

### **4.1.-Moción de Urgencia sobre Aprobación de la Valoración y Encargo de Proyecto de Renovación de Pavimento en Números Impares en Calle Parranda de Sangonera La Seca.**

El Presidente de la Junta toma la palabra y da lectura a la Moción Urgente. Comenta que se trata de una Valoración ya vista, aunque en la Legislatura anterior. La Técnico Redactora del mismo es D<sup>a</sup> Dolores Ortíz del Área de Descentralización, a la cual se le dará traslado del acuerdo para que elabore dicho proyecto. Tras el Debate y Deliberación de la Moción Urgente se procede a su Votación,



Aprobándose por Unanimidad: La Valoración dada por la Técnico del Área de Descentralización y Participación D<sup>a</sup> Dolores Ortiz Ortuño de “Renovación de Pavimento en Acera Números Impares en Calle Parranda de Sangonera La Seca”. Expediente 03-DO/18 por un Presupuesto Total de Licitación de 30.025,79 €. Votos Emitidos 6, Votos a Favor 5, del Grupo Popular y 1 del Grupo Vox.

### **5.-Ruegos y Preguntas**

No hay.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintidós horas treinta y cinco minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº  
La Presidente de la  
Junta Municipal de Sangonera La Seca,

D<sup>a</sup> Catalina Carrillo Romero

En Sangonera La Seca a 29 de  
Octubre de 2019  
El Secretario-Administrador  
de la Junta Municipal,

D. Jesús Valverde García